

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó, el día uno de junio de dos mil dieciséis, en el **CENTRO DE SALUD DE ARMILLA** (NIF [REDACTED] correspondiente al Distrito Sanitario Granada-Metropolitano, sito en la [REDACTED] en Armilla (Granada).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico, registrada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía, innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía, en fecha 11 de enero de 2001. (DCL-2).

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica y D. [REDACTED]. Ing. T.F.A, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la actualidad la instalación de radiodiagnóstico, consta de dos equipos, de acuerdo con, con la distribución y características, siguientes:
 - Planta baja, sala señalizada, provista de acceso controlado y blindad, que alberga un equipo de rayos X convencional [REDACTED] con bucky vertical, con tubo de rayos X [REDACTED] modelo [REDACTED] nº/de serie 10075-V4, y consola de generador [REDACTED] modelo [REDACTED] nº/de serie 1955L6.

- Planta primera, dental, almacenado en dependencia contigua, que según se manifestó no se utiliza, marca [REDACTED] modelo [REDACTED] nº/de serie 805011. _____
- Disponen de delantales y protectores de tiroides y gónadas, plomados. _____
- Consta que el tubo de rayos X, [REDACTED] nº/de serie 10075-V4, es de nueva adquisición, dispone del certificado de conformidad y las pruebas de aceptación, emitidas por la ERX/SE-0007. _____
- Consta que la misma ERX, realiza mantenimientos preventivos periódicos, los últimos figura en fechas, 9/10/2015, convencional y 3/03/2016 (dental), fuera de uso. _____
- El equipo de rayos X convencional es operado por D. [REDACTED] y D^a [REDACTED], acreditados, y clasificados en categoría "B". _____
- Los citados operadores disponen de dosimetría personal, de la revisión del último registro correspondiente al mes de mayo de 2061, no se deducen valores significativos. _____
- La instalación radiactiva es controlada radiológicamente por el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica, del Complejo Hospitalario Universitario, zona de referencia Granada Sur-Oeste, exhibiendo el informe anual correspondiente al año 2016. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de junio de dos mil dieciséis.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "CENTRO DE SALUD DE ARMILLA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.